



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
15 JUN 2021
Recibido: 1028
Exp. N° 43946

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al Centro Comercial e Industrial de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, por articular más de 3,6 millones de pesos de aportes de empresarios rafaelinos para equipar la nueva Unidad de Terapia Intensiva Modular dispuesta en el hospital Dr. Jaime Ferré de Rafaela, con respiradores y oxímetros.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región articuló aportes de empresarios rafaelinos para equipar la nueva Unidad de Terapia Intensiva Modular dispuesta en el hospital Jaime Ferré de Rafaela.

En el marco de la segunda ola de la COVID-19, y a pesar del fuerte impacto económico de las medidas para mitigar la propagación del virus, un grupo de empresarios, que han decidido mantener su anonimato, canalizaron millonarias donaciones a través de la Asociación Cooperadora del Hospital Dr. Jaime Ferré de la ciudad de Rafaela, para afrontar la compra de 3 respiradores y 15 oxímetros.

Sin lugar a dudas, esta acción pone de manifiesto, una vez más, el compromiso del sector empresarial con la sociedad en su conjunto y fundamentalmente con la situación que atraviesa el personal de la salud en estos meses tan críticos.

En virtud de este hermoso acto solidario, reconocemos el gran gesto de estos empresarios que intentan ayudar al nosocomio local en la adquisición de nuevas herramientas de trabajo indispensables en estos momentos para afrontar la pandemia y lograr que todos los pacientes puedan ser atendidos bajo las mejores condiciones para superar la enfermedad.

En tiempos como los que estamos atravesando, muestras de solidaridad como estas son un orgullo y un ejemplo para la sociedad. Una expresión de amor, de generosidad y compromiso con el cuidado de la vida de todos los ciudadanos, y además de responsabilidad social empresarial.

Por dicho solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial